



CÓDIGO ÉTICO EN «COMUNICAR»

Autores

Los autores de manuscritos enviados a «Comunicar» aseguran que el trabajo es original, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados por los autores. Además confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Los autores garantizan que en la autoría del trabajo estarán incluidas aquellas personas que hayan hecho una contribución intelectual y científica significativa, tanto en la concepción y planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación.

Todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito.

Revisores

Los revisores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo, tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito en el campo de sus conocimientos y habilidades.

Los revisores se comprometen a evaluar los trabajos en el tiempo menor posible para respetar los plazos de entrega, dado que en «Comunicar» los límites de custodia de los manuscritos en espera son limitados e inflexibles por respeto a los autores y sus trabajos.

Los revisores solo revisan un manuscrito si se sienten competentes en la temática a revisar y si no existen conflictos de interés.

Los revisores entregarán un informe crítico completo con referencias adecuadas según protocolo de revisiones de «Comunicar» y las normativas públicas para los revisores; especialmente si se propone que el trabajo sea rechazado. Están obligados a advertir a los editores si partes sustanciales del trabajo ya han sido publicadas o están bajo revisión para otra publicación.



Editores

Los editores y el Comité Editorial se comprometen a la confidencialidad de los manuscritos, sus autores y revisores, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.

Los editores garantizarán la selección de los revisores más cualificados y especialistas científicamente para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo, con los menores sesgos posibles. «Comunicar» opta por seleccionar entre 4 y 7 revisores por cada trabajo de forma que se garantice una mayor objetividad en el proceso de revisiones.

Los editores son responsables máximos del cumplimiento de los límites de tiempo para las revisiones y la publicación de los trabajos aceptados, para asegurar una rápida difusión de sus resultados. Se comprometen fehacientemente a cumplir los tiempos publicados (máximo de 30 días en la estimación/desestimación desde la recepción del manuscrito en la Plataforma de Revisión) y máximo 150 días desde el inicio de el proceso de revisión científica por expertos). Asimismo, los trabajos no permanecerán aceptados sin publicarse en listas de espera infinitas más allá del tiempo justo para su edición en el siguiente número. Se evitarán en «Comunicar» por ello bolsas de trabajos en lista de espera.

Los editores y el Comité Editorial garantizan que se evitarán, en la medida de lo posible, todo tipo de conflictos de intereses.

La revista «Comunicar» se adhiere a las normas éticas de COPE

Committee on Publication Ethics:

<http://publicationethics.org/resources/code-conduct>